



NUEVO OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ARAGÓN

INFORME DE PARTICIPACIÓN

PRIMER TALLER PARTICIPATIVO: CADENA DE MANDO

▶ **Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social**

Gobierno de Aragón

▶ 3 de mayo de 2021

▶ Versión 1 del documento



Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto.

RECOPIACIÓN DE VERSIONES DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR
0	26.04.2021	-
1	03.05.2021	Modificaciones enviadas por los participantes.

Equipo de trabajo:

Javier Fernández
Diego Chueca



Diego Chueca Gimeno

25.155.947L

Avenida Zaragoza 16. 1º.
50180 Utebo

606 07 11 44

info@inteligenciacolectiva.es



Contenido

1. ORGANIZACIÓN.....	1
2. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PARTICIPACIÓN	3
2.1. Planteamiento de CEINFO frente a las actuales zonas de intervención forestal (ZIF) 3	
Organización	3
Formación.....	4
Medios materiales	4
2.2. Especialización de los Directores de Extinción en diferentes grados.....	5
Organización	5
Aspectos laborales	7
Formación.....	8
Tipos de guardia	8
2.3. Brigadas de Investigación de Incendios Forestales. Implementación en el operativo aragonés	8
2.4. Otras observaciones relacionadas con el operativo de incendios	10
2.5. Consideraciones generales sobre el proceso.....	11
3. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN	13

1. ORGANIZACIÓN

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

INFORMACIÓN GENERAL	Entidad organizadora	Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal
	Apoyo técnico y económico	Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social
	Asistencia técnica	Inteligencia Colectiva
	Objetivos del proceso	- Contrastar y recoger aportaciones de mejora a la propuesta del nuevo operativo de prevención y extinción de incendios forestales en Aragón

SESIONES	Fecha	Sesión	Agentes convocados Profesionales con implicación en el operativo, agentes sociales y ciudadanía interesada.
	13.04.2021	Taller 1: Cadena de mando	
	15.04.2021	Taller 2: Propuesta de organización de las unidades	

FICHA TÉCNICA DE LA SESIÓN DE TRABAJO 1

ORGANIZACIÓN DEL TALLER	Fecha	13.04.2021
	Horario	17h a 19h
	Lugar	Sesión online a través de zoom meeting
	Participantes convocados	Tejido asociativo y ciudadanía en general
	Forma de convocatoria	Correo electrónico personal, difusión en redes sociales y medios de comunicación.
	Asistentes	10

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	Objetivos de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Contrastar y recoger aportaciones de mejora a los temas seleccionados por la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal - Recoger aportaciones adicionales al resto del documento de propuestas.
	Metodología empleada	Aportaciones en plenario a través de videoconferencia (zoom meeting)






PARTICIPANTES	Antonio	Albiol Fabregat	Particular
	Juan Jesús	Bautista Vázquez	Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente
	José Fernando	de Sus Pérez	APN FeSP-UGT Aragón
	Leonardo	Fajardo Acosta	APN CSIF
	Ángel	Lacruz Pérez	Particular
	Joaquín	Lambán Botaya	Particular
	Rafael	López del Río	Gobierno de Aragón
	Marco	Lorenzo Domínguez	Particular (Ingeniero de montes del SP de Zaragoza del DAGMA)
	Cristina	Pérez Yus	CGT Sarga
	Antonio	Villoro Graske	Particular

ORGANIZACIÓN	Javier	Fernández-Carrión	Fractal Strategy
	Diego	Chueca Gimeno	Inteligencia Colectiva

2. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación, se recogen las aportaciones recogidas en las dos horas de duración del taller.


Se han tratado de forma agregada (agrupando por temas y conversaciones independientemente del momento en el que se hizo la aportación) y se han añadido unos iconos para facilitar la lectura:


-  Propuesta
-  Información o alerta
-  Contestación a la aportación
-  Información adicional
-  Desacuerdo

2.1. Planteamiento de CEINFO frente a las actuales zonas de intervención forestal (ZIF)


Organización


Zonas demasiado amplias para un Director de Extinción B

 Los DE-B de cada ZIF tendrán que atender a varias áreas medioambientales y esto puede plantear problemas logísticos debido a la gran extensión de territorio que supone (por ejemplo, Jacetania y Alto Gállego).

 Será necesario disponer de los medios adecuados (vehículos, etc.).

Un solo jefe de ZIF puede ser escaso

 Teniendo en cuenta la amplitud de las ZIF (por ejemplo, algunas del sur de Huesca) y valorando que pueden darse incendios simultáneos, se considera que un solo jefe de zona puede tener problemas para cubrir todos los focos.

 Refuerzos en fechas concretas para los jefes de zona de las ZIF más amplias.

Cuatro modelos diferentes de organización territorial

Existen tres modelos de organización ligados a diferentes espacios: ZIF, áreas medio ambientales y planes de defensa contra incendios a nivel comarcal. Esto va a obligar a unir las ZIF similares porque si no, los responsables deberán abarcar zonas muy diversas, con la implicación que existe en el conocimiento de recursos y las estructuras de defensa.

Los planes de defensa de prevención se están realizando a nivel de macizo montañoso, por lo que se añade un nivel más de complejidad territorial.

Para solucionarlo se propone escoger un modelo y trabajar con la misma unificación territorial. En principio, se entiende que la distribución comarcal sería la óptima.

Algunas comarcas no respetan los límites provinciales. Por tanto, no se tiene claro que sea la mejor distribución. En todo caso, habrá que tener en cuenta este condicionante.

Conceptos diferentes ZIF-CEINFO

Las ZIF se pueden entender como una distribución territorial, mientras que los CEINFOS tienen una concepción de tercer nivel organizativo muy difícil de aplicar por cuestiones económicas.

Formación

Formación deficitaria

La formación es cada vez peor. No existe un reciclaje adecuado y las nuevas incorporaciones no reciben los cursos adecuados.


Incremento claro de la formación en cantidad y calidad a todos los niveles (continua y nuevas incorporaciones).


Medios materiales

Emisoras provinciales sin congestión

Los CEINFOS tienen como ventaja liberar de trabajo a las emisoras provinciales, cuando en realidad no están sobrecargadas (máximo de 20 incendios en Aragón en un día extremo). En este sentido no son necesarios.

Contemplar las mejoras del CEINFO


 Las ZIF necesitan unos medios dignos de trabajo en los que se pueda reunir el equipo, recibir formación, etc.


 Se puede aplicar el modelo de los CEDEF0 de Andalucía y disponer de un centro equipado con vehículos, garaje y las condiciones adecuadas como sede del equipo.


2.2. Especialización de los Directores de Extinción en diferentes grados

Organización


No olvidar a las personas con más experiencia en el territorio


 Existen personas con mucha experiencia y gran conocimiento del terreno que quedarían fuera si se lleva a cabo esta especialización. Su intervención es vital en un incendio y no se puede perder toda su aportación porque las condiciones cambian constantemente (caminos cortados, disponibilidad de agua en balsas, etc.) y esa información solo la tiene quien recorre el territorio a diario.


 La especialización es buena, pero todo DE-B va a necesitar a un DE-A con experiencia en la zona.


 Los APN que conozcan bien la zona deberían de estar coordinados para que puedan estar presentes en el territorio.

Pérdida de APN en los incendios y efectividad

 Si se unen cuadrillas, cada APN va a tener que coordinar a un grupo mayor de personas.

 Es necesario concretar la relación del APN con la cuadrilla.

 Se va a perder efectividad porque la cuadrilla puede estar más alejada y es posible que el APN que acuda no conozca la demarcación. Se entiende que la razón del cambio no es operativa, sino de tipo político.

 Aunque se trabaje en la especialización, los APN siguen siendo necesarios en los incendios y los 350 APN tienen que seguir siendo directores de extinción.

☐ Todos los APN pueden ser DE-A en todo el territorio. Se puede valorar si pueden hacer de DE-B o apoyo a DE-C, pero los APN deben permanecer en el terreno.

☐ Según el PROCINFO (que da a los APN las categorías de Jefe de Equipo y Jefe de Recurso), en cada incendio (aunque sea incluso un conato) tiene que haber un director de extinción funcionario (APN). Además, la Ley de Montes indica que los Directores de Extinción serán funcionarios, incluso en el primer ataque. Por lo tanto, con cada cuadrilla terrestre sigue teniendo que ir un APN porque es el que tiene potestad para pedir medios, entre otras funciones.

☐ Tanto el documento de la Fundación Pau Costa como la propuesta de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal recogen que todos los APN van a seguir ejerciendo como DE-A.

Actualmente ya existe una especialización

☐ En estos momentos ya hay personas que no hacen guardias voluntariamente o que reparten las guardias entre compañeros, por lo que a efectos prácticos se está dando ya esta especialización de forma parcial.

☐ Los directores de unidades helitransportadas también tienen ya un grado de especialización.

Puestos de especialización

☐ Todos los APN tendrían que ser DE-A como mínimo y se podría optar a los puestos de especialización DE-B o DE-C en base a la formación específica y la experiencia.

Facilitar que cada persona se implique hasta se donde quiera

☐ Como una de las pocas comunidades autónomas (o quizá la única) en la que las guardias son obligatorias. Todos los APN y técnicos realizan guardias, salvo en caso de prescripción médica.

☐ Permitir que las personas que no deseen hacer guardias se vean liberadas de las mismas: "Hay que conseguir que cada persona esté donde quiera estar".

Técnicos: Concretar la figura del coordinador provincial o jefe de sala

☐ Existe una figura de personal no especializado que va a seguir haciendo guardias, sobre todo en dirección de extinción tipo C, y que no queda bien especificada.



En el caso de los técnicos puede ocurrir algo muy muy similar con los APN. El número de 6 directores por provincia puede llegar a ser un problema en casos concretos.



Valorar y concretar la figura de los técnicos y sus guardias.

Aspectos laborales

Inclusión de las guardias en la nómina



Recoger las guardias en la propia nómina, daría seguridad al colectivo de APNs.

Medios adecuados de trabajo



La especialización se va a traducir en tareas más complejas y esto va a poner de manifiesto la necesidad de mejorar los medios materiales de trabajo.



Adecuar los medios materiales (por ejemplo, emisoras).

El incremento presupuestario no es proporcional para los APN



Aunque el presupuesto del operativo aumenta, no lo hace de forma proporcional para los APN, que solo reciben algunas mejoras en vehículos frente al gran incremento de Sarga.

Posibles problemas con las reglas de función pública



El modelo de especialización planteado no casa con las relaciones de puesto de trabajo actuales (RPT).



Será necesario crear nuevas RPT y adaptarlas a la nueva realidad, especialmente para los APN que son transversales a todas las materias (los técnicos sí que tienen RPT específicas).




Si se crean RPT específicas para incendios, pueden existir problemas burocráticos. Las plazas pueden quedar "secuestradas" ante un traslado o una comisión de servicios.



Teniendo en cuenta la rigidez de las RPT, sería conveniente plantear un sistema de acreditaciones o fórmula similar (similar a las helitransportadas).

Formación


Desarrollar el PROCINFO

 El PROCINFO ya tiene establecidos todos los puestos de mando, pero están sin desarrollar y para ello es necesario formar a las personas que ocuparían los puestos tácticos.


 No podemos saltarnos ni el PROCINFO ni la Ley de Montes.

Tipos de guardia


No eliminar guardias


 Si se tiende a la especialización hay que buscar alternativas para no perder el número de guardias existentes.

Nuevos tipos de guardia

 Guardias de presencia para las personas que conocen bien el territorio.


 Guardias medioambientales.

 Guardias de vigilancia.


 Guardias de investigación (brigadas).

2.3. Brigadas de Investigación de Incendios Forestales. Implementación en el operativo aragonés


Puesta en marcha inmediata

 No hay que esperar al nuevo operativo. Se trata de una obligación legal y moral, por lo que tendrían que iniciar su actividad con la mayor urgencia posible.


Trabajo en parejas

 Una BIIF tendría que trabajar siempre en parejas, al igual que se hace en otras comunidades (ejemplo de Madrid y Andalucía).


Integradas por funcionarios de carrera (APN)


 Las BIIF tienen que estar integradas por APN en su condición de policía judicial genérica, condición de agente de la autoridad en vía administrativa, etc. En casos concretos se puede contemplar la participación de otros funcionarios de carácter técnico, pero en el 99% de los casos, tienen que ser APN.

Encaje en el operativo


 Más allá del trabajo en parejas como núcleo principal, será necesario contemplar las BRIF como un equipo de trabajo, basando su organización en el trabajo en equipo. Se debería de trabajar de igual manera, bajo la premisa del trabajo en equipo, para el resto de actores de los diferentes grupos: jefes de las ZIF, DE-B y DE-C). Tendría que buscarse una concepción de trabajo en equipo de todos los miembros del Operativo.


Dedicación exclusiva

 Se duda sobre la eficacia de crear una brigada con dedicación exclusiva. Se trata de un tema que debiera de ser valorado con más profundidad.


 En Jaén (en una zona equivalente aproximadamente a 2 áreas medioambientales), la brigada está formada por 10 agentes, de los cuales, 6 tienen dedicación exclusiva.

Formación imprescindible


 Para formar a una BIIF es necesario formar muy bien a sus componentes porque su responsabilidad es máxima.


 En Andalucía existen muy buenos técnicos (se cita Cazorla como ejemplo) que podrían realizar esta formación.


Dotación de los equipos

 Las BIIF tienen que disponer de todos los medios materiales necesarios para poder realizar bien su trabajo (vehículo propio, maletín de investigación, etc.).


No puede ser un destino automático, pero es una segunda actividad muy importante


 Para formar parte de una BIIF es necesario contar con una implicación y formación especial. Se necesita a los mejores profesionales. Por ello, se entiende que la transición no debería ser directa y que no tendría que ser única vía para que un APN que no cumpla las condiciones físicas necesarias pueda mantener su situación laboral.

 Sin contradecir lo anterior, se entiende que formar parte de una BIIF puede ser una salida muy atractiva en el caso de segunda actividad para personas formadas, con experiencia y muy motivadas.


 En la selección de las personas que integrarán las BRIF debe tenerse en cuenta la formación y la experiencia. Para investigar un incendio se ha tenido que intervenir en muchos incendios (DE-A).

Complejidad del trabajo y guardias

 El trabajo de investigación de un incendio es muy complejo y exige una gran implicación y la disponibilidad para trabajar realizando guardias que deben de pagarse de forma adicional. Entre otras cuestiones, hay que valorar el hecho que se van a firmar unos documentos por los que se puede llegar a citar a un juicio.

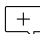
 Contemplar el modelo de guardias de 24h como en el resto de las comunidades autónomas. En algunos de los informes planteados para el debate se pone en duda la necesidad de las guardias de 24h.

Oferta económica atractiva


 La participación en la BIIF tiene que estar recompensada económicamente para que sea atractiva. No puede ser que por formar parte de una BRIF se dejen de hacer guardias y se cobre un importe menor.

2.4. Otras observaciones relacionadas con el operativo de incendios


Gabinete de información

 Tal y como marca el PROCINFO, hay que crear el gabinete de información en la Dirección General de Medio Natural y Gestión Natural para no depender de las Diputaciones provinciales, la Guardia Civil o los contactos directos con periodistas.


Cercanía en verano


 En verano no hay que trabajar en tajos alternativos, sino en los lugares en los que se pueden producir conatos en base a la experiencia acumulada en la zona. El PROCINFO indica que tiene que haber vigilancia móvil de APN, cuadrillas terrestres y helitransportadas.

Formación

 Debe desarrollarse un diseño de formación continua a todos los niveles en el que se incorporen prácticas y sea realmente útil. No se puede caer en vicios actuales y limitarse a acciones puntuales.


Trabajo en equipo


 Es necesario fomentar el trabajo en equipo entre todas las partes y buscar el máximo entendimiento, sobre todo entre cuadrillas y APN, porque no siempre se han dado las condiciones ideales y en ocasiones se han superado las competencias atribuidas a Sarga. Se espera que el nuevo operativo sirva para mejorar la actitud de algunos APNs respecto a las cuadrillas.


 Es cierto que pueden darse casos concretos de problemas personales, pero en la gran mayoría de las situaciones se mantiene una buena sintonía de trabajo.

2.5. Consideraciones generales sobre el proceso


Temas cerrados


 Se plantea la disconformidad con que la participación se limite a unos temas concretos planteados desde la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal. Se agradece la participación, pero sería preferible que se hubiera realizado un tratamiento mucho más amplio para poder opinar de más temas.

 Desde el equipo facilitador se explica que se ha optado por escoger temas en los que exista un margen para la participación (decisiones que no están tomadas y no entran dentro de la negociación colectiva de aspectos laborales). El objetivo es que la sesión sea productiva y no se haga perder el tiempo a los asistentes debatiendo cuestiones que luego no se incorporarán al operativo.


 Igualmente, se explica que, aunque los debates se centren en temas concretos, es posible realizar aportaciones a todo el documento a través del editor ciudadano de la página de la Aragón [Gobierno] Abierto.


Ausencia en los debates de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal

 Hubiera sido preferible que en los talleres asistieran representantes de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal para poder mantener un diálogo fluido y directo.

 El facilitador explica que se ha escogido este modelo de sesión para poder escuchar a las personas implicadas recogiendo mejoras para el operativo y evitar discusiones cruzadas con la administración. Esta se ha comprometido a realizar un retorno en el que se responda a las propuestas realizadas, especialmente a las que no se incorporen al operativo.

Debilidades del proceso participativo

 Una persona expone que el proceso no es transparente porque hay personas que disponen de información antes que el resto del grupo (no se citan nombres ni fuentes). La misma persona indica que el informe de la Fundación Pau Costa y este proceso han supuesto una pérdida de tiempo porque ya se estaba trabajando en grupos cerrados y la participación no debería de estar abierta a la ciudadanía, sino centrarse en profesionales escogidos que estén directamente relacionadas con el operativo de incendios.

 Desde la facilitación se explica que el modelo de participación abierta no excluye en trabajo de pequeños grupos de profesionales con invitación, pero en este caso se ha buscado potenciar el modelo de gobierno abierto y democracia deliberativa dando voz a todas las personas que tuvieran algo que decir sobre el operativo.

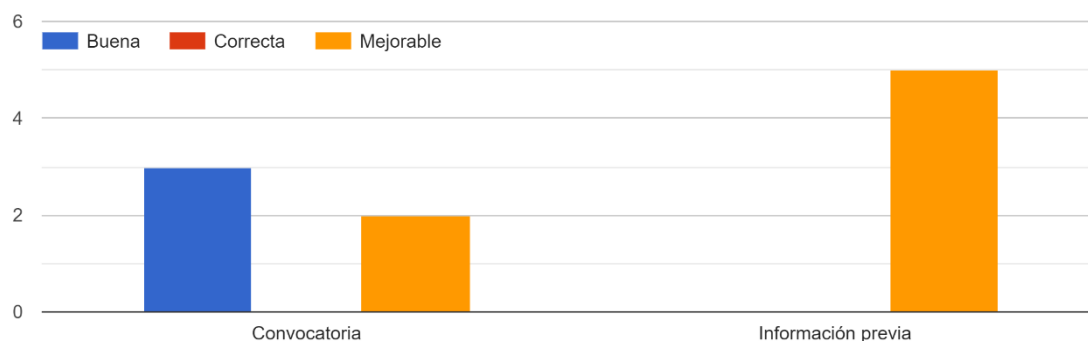
Respecto a la transparencia, se explica que a través de la web de Aragón [Gobierno] Abierto se garantiza la transparencia publicando el mapa de actores convocados y ofreciendo la posibilidad de emplear la herramienta del mapa de actores colaborativo en el que otras personas se pueden sumar al proceso. Por otro lado, la convocatoria ha sido difundida a través de redes, páginas webs, prensa y radio.

Toda la información con la que se trabaja en el proceso ha sido expuesta en la sesión informativa y está disponible para cualquier persona a través de la web de Aragón [Gobierno] Abierto (banco colaborativo del conocimiento).

3. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

A continuación, se recoge el resultado de las 7 encuestas contestadas a través del formulario online:

Organización

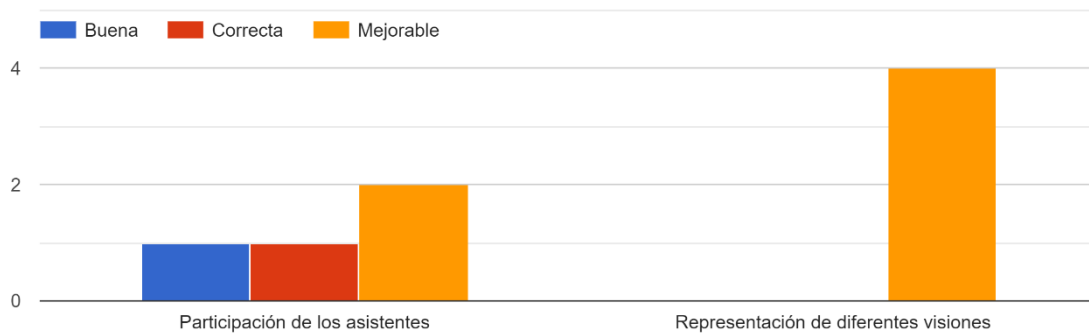


Comentarios adicionales a este apartado:

- Ni se habló de lo que se dijo que se iba a hablar ni le vi ninguna utilidad a lo que se habló.
- Se cambia el tema de debate sin previo aviso, e incluso sobre los subapartados propuestos no se deja debatir sobre ellos, sino solo sobre lo que vosotros queréis
- Nada de información previa sobre la dinámica de los talleres. No se respeta el guión previsto y lo cambian sobre la marcha y sin dar explicaciones. El proceso está más que decidido de antemano. Como interlocutor y mediador una persona que no sabe ni de qué va el tema. Eso sí, muy dinámico y empático, pero parecía más un juego infantil que un taller serio y profesional de trabajo. Ningún responsable de la Dirección General dando la cara. Es una pantomima. Que no nos tomen el pelo por favor y no nos hagan perder el tiempo.
- No se ha informado de la acotación de los temas
- Información previa prácticamente nula, ya que ni se sabía el "orden del día" mas allá de un título genérico al que luego no se ajustaban los contenidos, ni se aportó más información concreta desde la Dirección General mas allá de la escueta tabla del documento de su propuesta. Todos los presentes esperamos recibir en ese momento más explicaciones o información para poder debatir.

- Con el título "Cadena de Mando" se propuso debatir sobre "Zonas intervención VS CEINFOS" (es decir sobre la organización territorial y no de mando, aparte de que la Dirección General descarta de entrada en su documento la implantación de los innecesarios CEINFOS), sobre "BIIF" (unidades independientes que no tienen que ver con la estructura de mando) y finalmente sobre la "especialización del Director de Extinción" (donde lo primero que pregunto el moderador fue textualmente: "si se nos ocurrían otras tipologías de guardias de APN...quizás medioambientales?" dejando claro hacia donde se quería llegar.....)
- En resumen, que no se habló de la cadena de mando.

Participantes

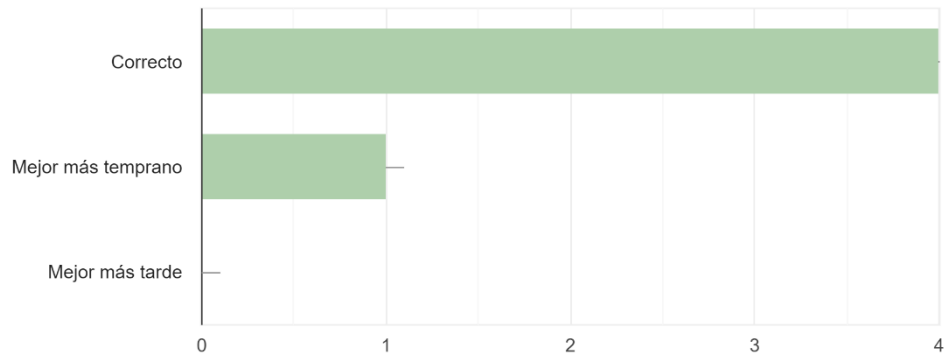


Comentarios adicionales a este apartado:

- Ni estaban representados todos los actores afectados ni hubo un orden. Fatal
- Eché en falta más participantes. Los APN estábamos bien representados, será porque este nuevo operativo nos va a afectar negativamente. Algún técnico también se sumó. De SARGA, dos trabajadores. Uno que nos apoyaba y otra con inquina personal hacia los APN. El pescado está vendido.
- Se que es voluntario, pero falta más voces

Horario

5 respuestas

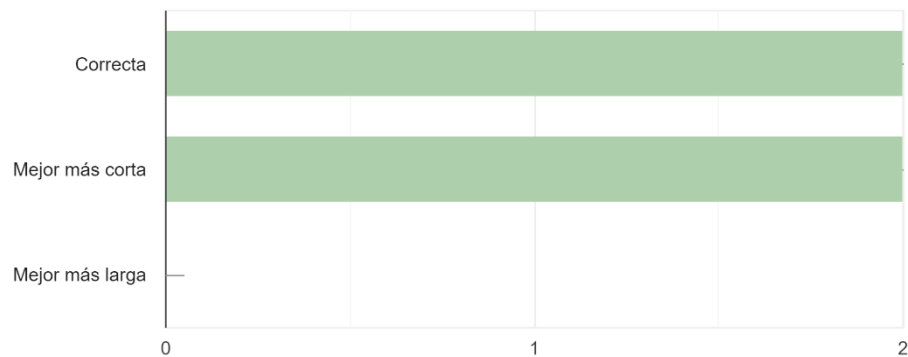


Comentarios adicionales a este apartado:

- Perder dos horas de la tarde para el paripé que se montó es de "juzgado de guardia"

Duración de la sesión

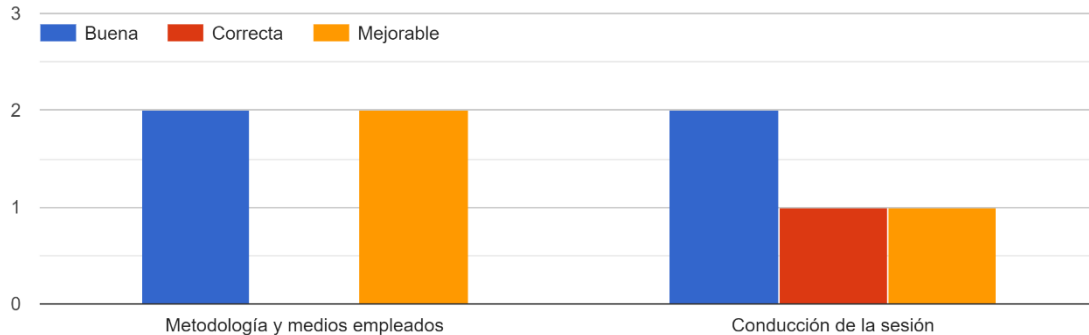
4 respuestas



Comentarios adicionales a este apartado:

- Para lo que se habló podía haber durado, máximo 30 segundos
- Para debatir solo sobre lo que vosotros queréis (sea Direc Gral de Gestión Forestal o sea Direc Gral de Gobierno Abierto) sobra mucho tiempo.

Facilitación de la sesión



Comentarios adicionales a este apartado:

- El conductor de la sesión era un mero apuntador y no dejaba libertad para hablar de lo importante.
- El tema propuesto para este taller no se sabe quién lo elige, ni porqué. Tampoco se sabe por qué no hay otros talleres sobre otros aspectos de la propuesta.
- Ni se molestan en promover el debate sobre ese tema elegido por no se sabe quién.
- Del documento a debate, hay un epígrafe 3.1 Cadena de mando identificable de manera inequívoca con el contenido del taller propuesto.
- Sorprendentemente, en la misma sesión se nos informa que el taller se subdivide en 3 apartados:
 - El 1º sobre ceinfos versus ZIF, que claramente en el documento a debate se enmarca en otro epígrafe, el 2.2 Estructura orgánica y funcional del nuevo modelo de operativo,
 - El 2º sobre especialización del Director de Extinción, que es una parte, pero no el todo del tema propuesto para el taller, pero en este tampoco se deja debatir sobre los pros y contras de la especialización del puesto, ya que en palabras del moderador, la decisión ya está tomada, y solo debe debatirse sobre cómo realizarse.
 - El 3º sobre brigadas de investigación que tampoco coincide con el tema del taller propuesto

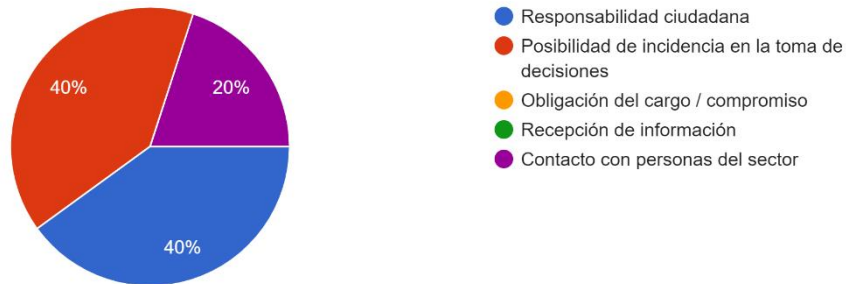
Así es que la sensación es "paripé"...

- Respecto a la conducción de la sesión, es de agradecer el interés del moderador, pero aunque se notaba que se había interesado por informarse previamente, como es normal se le escapaban bastantes aspectos técnicos a la hora de tomar las notas, conducir la sesión, preguntar a los intervinientes.... etc. por lo que no se han recogido bien algunos de los mensajes que pretendían transmitir los intervinientes.

No es atribuible al moderador, puesto que se notaba que se había informado previamente, si no a la decisión de usar este formato de participación para una cuestión con tantos aspectos técnicos.

Aspectos que te han motivado a participar (puede marcar varias opciones)

5 respuestas



Sugerencias o comentarios adicionales

- Sinceramente, para lo que va a servir, fue una pérdida de tiempo porque las decisiones están tomadas y quienes las van a tomar no tuvieron el valor de aparecer para defender dichas decisiones.
- El modelo de editor ciudadano para realizar las aportaciones a la propuesta de la Administración parece estar igualmente elegido para dificultar la participación ciudadana, al tener que ir introduciendo aportaciones al documento base, en lugar de dejar presentar un único documento.

Tristemente, la sensación que queda del proceso participativo en conjunto es que se trata de un lavado de cara con el objetivo de aparentar que se deja participar a la ciudadanía en la toma de decisiones que en realidad ya están tomadas.

Nada nuevo en general en cuanto a la clase política se refiere, pero sorprendente en un organismo como el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) cuya razón de ser debía ser la de fortalecer la democracia, la transparencia, participación, etc. Pero parece evidente que la dependencia orgánica de un Departamento, el de Ciudadanía y Derechos Sociales del GOBIERNO DE ARAGÓN le impide ejercer sus funciones con la debida independencia.

- El Director General de Gestión Forestal va a implantar un nuevo modelo de Operativo de incendios a la medida de SARGA. Con una intención política muy clara desde que comenzó su mandato. Este proceso ni es participativo, ni mucho menos transparente. Es un pariré y un menosprecio para todos los funcionarios públicos del Departamento. Funcionarios que hemos ganado nuestra plaza opositando. Este Director se va a cargar un Operativo que funciona, y denigrando a los APN, a los que no se ha dignado ni a escuchar. Señor Bayona, está usted muy mal asesorado y es una pena, porque podría haber tenido más vista e incluirnos en sus mejoras. Se ha rodeado de un grupo de personas en su partido con una

inquina personal que roza lo enfermizo hacia el colectivo de APN. ¿Serán opositores a APN frustrados? Es curioso que se haya apuntado usted a las oposiciones de APN también, pero claro para aprobar hay que estudiar. Los APN siempre hemos considerado a los miembros de las cuadrillas como compañeros y como un equipo, y usted con su actitud nos está enfrentando. Está claro que le beneficia ese enfrentamiento, ellos son más y más votos que recaudar. Estoy orgulloso de mi profesión, Agente Forestal, por la que he luchado accediendo en una oposición libre en igualdad de mérito y capacidad. A ver si puede decir eso usted de la empresa pública SARGA. Somos profesionales muy preparados y con mucha vocación y amor por nuestro trabajo. Somos funcionarios públicos y vivimos también en el mundo rural. No solo se ha olvidado de nosotros, sino que se ha propuesto ir a por nosotros. En fin, una pena, y muy poca vista. Eso sí, no se lo vamos a poner fácil.

- Este tema es muy técnico, por lo que creo que son pocas sesiones y se han dejado temas sin tratar, por ejemplo, el tema presupuestario.
- No se tiene información concreta suficiente como para poder realizar un proceso de participación serio:

Se cuenta con un documento de Pau Costa Foundation de 100 páginas (el resto no es material original suyo) que plantea unas reformas de dudosa aplicabilidad en Aragón, tanto por tema económico como práctico, y que da la sensación de no haber contado en su elaboración con las particularidades y posibilidades del operativo aragonés (aquí cabe preguntarse, sobre el interés que se ha tomado la PCF en realizar este trabajo).

Por otro lado, la Dirección General ha publicado un documento de valoración, del que 5 páginas aportan una visión concreta del nuevo operativo de forma general y sin entrar en detalles (recogiendo escasas aportaciones del documento de PCF), siendo solo unas líneas generales difíciles de rebatir o apreciar por su falta de desarrollo.